



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

3 secciones • 26 páginas

Santiago de Guayaquil, miércoles 26 de octubre del 2005

• Edición No. 44.036

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RES-
PONSABILIDAD LIMITADA ALIMENTOS EL
SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de
responsabilidad limitada **ALIMENTOS EL SA-
BOR ALIMENSABOR C. LTDA.**, reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante el
Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de
octubre de 2005, fue aprobada por la Super-
intendencia de Compañías mediante Resolu-
ción **No. 05-G-DIC-0006966** el 14 de octubre de
2005.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma
del estatuto se refiere al siguiente Artículo:
"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL".-
El Capital; Social de la compañía es de
CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ES-
TADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en
CUATROCIENTAS participaciones iguales,
acumulativas e indivisibles de un valor de
UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA cada una.

Guayaquil, 14 de octubre de 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL